

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

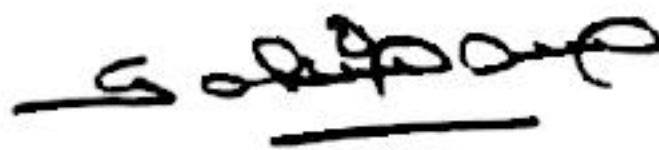
Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022)

Número de radicado: 2008- 0266

Clase: declarativo

En atención al oficio número 20213251461811 del Instituto de Desarrollo Urbano en el que informa que requiere adquirir el inmueble trabado en esta litis para adelantar labores de construcción del metro. Secretaría expídase copia digital de la sentencia de primera y segunda instancia, a órdenes de la referida Entidad para lo pertinente. Oficiese y remítase a través de correo electrónico informado por la Entidad.

CÚMPLASE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ